

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de marzo del 2016

Señor Ing.

**ALEJANDRO PAÚL CÉSPEDES CARRILLO.**

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **INMOBILIARIA CÉSPEDES CARRILLO CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día jueves diecisiete de marzo del presente año, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL** de la misma, para el período de tres años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Correspondiéndole las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales de la compañía y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 12 de junio del 2.006, otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de julio del año 2.006.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

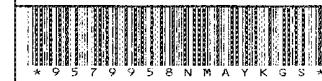
Atentamente,

  
Dr. Humberto Antonio Céspedes Carrillo  
C.I. 170388093-8  
PRESIDENTE

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN:** Acepto en esta fecha, el nombramiento precedente. Distrito Metropolitano de Quito, 18 de marzo del 2.016

  
Señor Ing. Alejandro Paúl Céspedes Carrillo.  
C.I. 171271350-0  
GERENTE

TRÁMITE NÚMERO: 17286



\* 9 3 7 9 9 5 8 N M A Y K G S \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11853
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4458
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA CESPEDES CARRILLO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CESPEDES CARRILLO ALEJANDRO PAUL
IDENTIFICACIÓN	1712713500
CARGO:	GERENTE
PERÍODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. # 1921 DEL 26/07/2006 NOT. # 07 DEL 12/06/2006.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL